LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del **"Día de Soto",** celebrado el 10 de octubre en la ciudad de Villa de Soto, departamento Cruz del Eje, en reconocimiento a su historia, las raíces originarias y la diversidad cultural de la comunidad, en el marco de su reciente reconocimiento como ciudad y el crecimiento en el Noroeste cordobés.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31964/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA